



II Conferencia Internacional de Marrakech sobre Justicia

## Delgado respalda el programa de reformas emprendido por Marruecos para el fortalecimiento de su Estado de Derecho

- **La ministra de Justicia subraya que la seguridad jurídica es clave para estimular la inversión y el crecimiento económico**

21 de octubre de 2019.- La ministra de Justicia, Dolores Delgado, ha felicitado al Gobierno de Marruecos por las reformas emprendidas en los últimos años para la transformación de su tejido económico y el fortalecimiento de su Estado de Derecho. Durante su intervención en la II Conferencia Internacional de Marrakech sobre Justicia, Delgado ha destacado que el desarrollo de un marco jurídico adecuado resulta primordial para atraer la inversión, favorecer el crecimiento de los negocios y, por tanto, la buena marcha de la economía.

La ministra ha enumerado algunas de las reformas realizadas por Marruecos en los ámbitos jurídico e institucional, como las promovidas a raíz de la aprobación de la Constitución de 2011, que incluye la promulgación de numerosas leyes orgánicas y un amplio reconocimiento de los derechos fundamentales y las libertades básicas. La creación, en los últimos años, del Consejo Superior del Poder Judicial, la nueva Fiscalía General del Reino y la Corte Constitucional representan un paso adelante en el compromiso de Marruecos con la independencia y eficacia de su sistema de Justicia, ha señalado la ministra.

Durante su intervención, Delgado ha subrayado el buen estado de las relaciones de los Gobiernos de España y Marruecos, marcadas por la estabilidad en las tres últimas décadas. En materia de Justicia, la colaboración se sustenta, en gran medida, en un marco jurídico bilateral que permite responder a retos comunes como la lucha contra el terrorismo y compartir buenas prácticas en el terreno de la administración judicial. La



ayuda española ha concentrado también sus esfuerzos en el ámbito del fortalecimiento del Estado de Derecho y la garantía de los derechos humanos en el reino alauí, desde el acompañamiento institucional a las reformas emprendidas en estas áreas.

Delgado ha destacado además la cooperación migratoria entre ambos países como ejemplo de colaboración en el entorno europeo, basada en la confianza, el respeto mutuo y la comunicación permanente. Se trata, ha subrayado, de una inversión “en paz y seguridad” para alcanzar sociedades más prósperas. La ministra ha abogado por seguir profundizando en la relación estratégica entre España y Marruecos y dinamizar los intercambios económicos, sociales y culturales. “Nuestra vecindad es hoy más que nunca una oportunidad y un desafío para desarrollar una colaboración que satisfaga las legítimas aspiraciones de nuestros pueblos”, ha concluido.